



Facultad de Ciencias del Trabajo

Acta de la reunión de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro Facultad Ciencias del Trabajo

FECHA: 7 marzo 2024 Hora: 12.00 h

ASISTENTES A LA REUNIÓN:

Alejandro Díaz Moreno (Decano)

Asunción Rodríguez Ramos (Vicedecana de Calidad y Digitalización)

Encarnación Ramos Hidalgo (Coordinadora del Máster en Gestión y Desarrollo de los Recursos Humanos)

Miriam Benítez González (Coordinadora del Máster en Gestión y Desarrollo de los Recursos Humanos)

Eduardo Infante Rejano (Vicedecano de Prácticas Externas y Empleabilidad)

Milagro Martín López (Vicedecana de Investigación y Posgrado)

M^a José Lozano Vega (Coordinadora del Máster en Ciencias del Trabajo)

José Luis Arjona Guajardo-Fajardo (Profesor)

Gloria Español Palau (Secretaria de la Comisión. Miembro del PAS)

Excusan su asistencia

Borja Sanz Altamira (Profesor)

Pablo Casado (alumno)

Código Seguro De Verificación	AzATcFv45IJRftBQGBkDjw==	Fecha	11/03/2024
Firmado Por	GLORIA ESPAÑOL PALAU		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/AzATcFv45IJRftBQGBkDjw%3D%3D	Página	1/3



ORDEN DEL DÍA:

- Informe de los profesores que imparten docencia en el Máster Universitario en Gestión y Desarrollo de los Recursos Humanos
- Propuesta de Mejora del Plan de Estudios del Máster Universitario en Gestión y Desarrollo de los Recursos Humanos para el curso 2024/25
- Asuntos de trámite
- Ruegos y preguntas

ASUNTOS TRATADOS:

1º. Toma la palabra el Decano de la Facultad de Ciencias del Trabajo, D. Alejandro Díaz Moreno para informar a la Comisión sobre las actuaciones llevadas a cabo para asegurar la docencia de calidad en el Máster en Gestión y Desarrollo de los Recursos Humanos. En este sentido, nos comunica que a lo largo del desarrollo del título se ha observado que la impartición conjunta de determinadas asignaturas por dos e incluso tres departamentos resultaba disfuncional y provocaba problemas de organización que afectaban a la docencia. Por ello, tras varias reuniones y conversaciones con los directores de departamentos implicados se propone que las asignaturas sean impartidas por un solo departamento. Tras el análisis de los contenidos de los programas docentes de dichas asignaturas se ha definido a qué departamento debe corresponder la totalidad de su docencia.

Por otra parte, la Vicedecana de Calidad señala que, con esta medida que aumenta en créditos la carga docente del departamento de Administración y Dirección de Empresas, se atiende a una de las recomendaciones dada por la ACCUA en su Informe de Renovación de la acreditación de 23 de marzo de 2021: *Se debe revisar el programa formativo y decidir qué orientación se ha de seguir, es decir, la psicológica o la de gestión.*

Se inicia un debate sobre las distintas acciones recogidas en los Planes de Mejora y se acuerda informar a la Junta de Facultad sobre las medidas propuestas.

Código Seguro De Verificación	AzATcFv45IJRftBQGBkdjw==	Fecha	11/03/2024
Firmado Por	GLORIA ESPAÑOL PALAU		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/AzATcFv45IJRftBQGBkdjw%3D%3D	Página	2/3



ACUERDOS:

1. La asignatura Gestión de personas en el siglo XXI pasa a ser impartida en su totalidad por el departamento de Administración de Empresas y Márketing.
2. La asignatura Gestión de los RRHH en Administraciones Públicas pasa a ser impartida en su totalidad por el departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
3. La asignatura Empresa Global y Gestión de Intangibles pasa a ser impartida en su totalidad por el departamento de Administración de Empresas y Márketing.

No hay ruegos y preguntas por lo que se levanta la sesión a las 13.30 horas.

Fdo: D^a. Gloria Español Palau

Secretaria de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro Facultad de Ciencias del Trabajo

Código Seguro De Verificación	AzATcFv45IJRftBQGBkDjw==	Fecha	11/03/2024
Firmado Por	GLORIA ESPAÑOL PALAU		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/AzATcFv45IJRftBQGBkDjw%3D%3D	Página	3/3

